

PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CASTRO

REGION: DE LOS LAGOS

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
147
FECHA
23.05.2017
ROL S.I.I
106 - 06

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 4232
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 247 de fecha 06.03.2017
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
MANUEL RODRIGUEZ

N° 1352	Lote N° 161	manzana	localidad o loteo	CASTRO
URBANO		sector	POBLACION CLARA BARTON	
(URBANO O RURAL)				

aprobandos los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA MARIA MANCILLA DELGADO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
CONSULTORA EDIFIKA S.P.A.	76.380.872 - 6
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
SEBASTIAN GUERRERO VARGAS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
INVERSIONES MIRTA ELISA SANHUEZA SEGUEL	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
SEBASTIAN GUERRERO VARGAS	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	976.228.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1.5	%	\$	14.643.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			%	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	791033	FECHA	23.05.2017	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E-4
AMPLIACION DE 11 M2

IMPRIMIR



JORGE ITURRA VALDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JIV/ymt.